

MAPA: *Manual de Forestación en Tierras Agrícolas*. IRYDA, Madrid, 1994, 117 pp. *versus* **INSTITUT POUR LE DEVELOPPMENT FORESTIER: *Repoblación forestal de Tierras Agrícolas*.** Mundi-Prensa, Madrid, 1995, 63 pp.

Esta obra del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) responde a una nueva realidad del paisaje agrario español tras la promulgación en el año 1992 del Reglamento 2078 y 2080 del Consejo Europeo de la UE, por el que se establecía un sistema de ayudas a los agricultores que quisieran forestar sus explotaciones agrarias. Con este manual se pretende ofrecer una ayuda al agricultor, incentivándole a que reforeste las tierras agrícolas abandonadas y que, dependiendo de las condiciones climáticas y topocológicas, dedique la explotación a la producción maderera o, en la medida de lo posible, a la reconstrucción del medio forestal. Para alcanzar este objetivo, se le ofrecen medidas a su alcance y de poco coste. Al tiempo, se le inculca su papel de creador y conservador de un nuevo paisaje, del que es responsable directo.

El abandono agrario en el mundo occidental es un hecho cada vez más extendido, debido a la escasa rentabilidad y a la creciente competitividad de otros países. La posibilidad de repoblar estas tierras en nuestro país tiene un doble objetivo: producir madera y/o proteger el suelo de la erosión. Evidentemente, el segundo se ciñe fundamentalmente al sector mediterráneo. Aunque este aspecto nos puede parecer razonable y lógico a la hora de efectuar una repoblación en un campo agrícola abandonado, en manuales de otros países, como por ejemplo Francia, no se tiene en cuenta, porque se trata de un clima mucho más húmedo y donde el problema de la erosión prácticamente no existe. Sin embargo, habría que considerar que en un espacio agrario dedicado a la producción maderera con continuos desbroces y limpiezas que dejan el suelo desnudo, para evitar la competencia entre las plántulas forestadas y el matorral, pueden favorecer el desarrollo de procesos erosivos en los primeros años de la plantación. Por la distinta óptica utilizada a la hora de realizar estos manuales, se ha considerado oportuno comparar el manual español con el francés, realizado este último por el *Institut pour le Developpment Forestier*.

El manual del MAPA tiene una estructura clara y concisa para el público al que está dirigido, sin embargo, el lenguaje y las figuras que acompañan al texto son más didácticas y divulgativas en el francés. Otro aspecto que distingue notablemente los dos libros es que en el primero, se parte de la importancia que tiene para la elección de la especie vegetal a reforestar, el conocimiento de los factores ecológicos, la vegetación circundante (tanto natural como de repoblaciones ya efectuadas para observar su estado actual), así como las series de vegetación y etapas de sucesión correspondientes en cada caso. También se hace mención al RD 378-93, para establecer el objetivo final de la plantación: bien la producción de madera en explotaciones con una edad superior a los dieciocho años, bien para crear ecosistemas permanentes o bien por tratarse de especies endémicas o en peligro de extinción, reiterando en todos los casos la importancia de estas plantaciones para la lucha contra la erosión originada en los primeros años en campos de cultivo abandonados.

Por otro lado, el manual francés hace hincapié en los primeros capítulos que el agricultor tenga en cuenta, en un primer momento, los medios técnicos y económicos disponibles antes de efectuar la plantación, los aspectos legales y fiscales, incidiendo en las exenciones de impuestos, para por último dar paso a la necesidad de hacer un diagnóstico previo del terreno —características físicas—. El resto de capítulos vuelven a reincidir en la producción forestal, indicando cómo se han de realizar las podas según el tipo de aprovechamiento (madera de obra, leña, vida silvestre, caza,...), los beneficios que

aportan cada una de las especies y, por último, un anexo en el que se exponen una a una las especies de coníferas y frondosas con indicación explícita de la calidad alcanzada, diámetro y altura del tronco, número de árboles por hectárea, edad de explotación, cuidados y rentabilidad. Con esta exposición queda claro el diferente planteamiento de este tipo de ayudas de la UE para España y para Francia u otro país europeo sin problemas evidentes de erosión.

La preocupación por desencadenar procesos erosivos en este tipo de actuaciones para el MAPA es continua en toda la obra, así como su interés en que el agricultor se conciencie de ello. En el primer apartado «La Forestación», se incide en la importancia que tiene el conocimiento de los factores ecológicos (fertilidad y madurez de los suelos), la vegetación circundante y, sobre todo, las etapas de sucesión vegetal, ya que no en todas las explotaciones agrícolas se pueden plantar o sembrar especies que correspondan a una formación vegetal ya desarrollada. De este modo, es importante la reflexión que se hace al agricultor para que tenga en cuenta que según el tipo de cultivo que ha soportado ese suelo, su fertilidad será distinta y será capaz o no de recibir especies más o menos exigentes a esas condiciones. Por lo tanto, si el suelo presenta huellas de erosión laminar, cárcavas o encostramientos, será necesario plantar especies que se adapten a estas circunstancias, aunque correspondan a etapas subseriales. Lo esencial en estos casos es evitar que tras el abandono agrario, estos procesos erosivos se desarrollen y provoquen importantes pérdidas de suelo, siendo más difícil su recuperación forestal con el paso del tiempo. Dentro de este apartado, se hace referencia a la elección del método para reforestar: siembra o plantación. Se recomienda el segundo, puesto que en España el primero no suele tener éxito asegurado a no ser que se combine con la plantación de otras especies para que sirvan de protección de las semillas ante lluvias torrenciales o temperaturas elevadas. Sin embargo, en el manual francés esta distinción prácticamente no se lleva a cabo, aunque se denota cierta preferencia por la plantación.

Como segundo capítulo el MAPA establece las «Fases de la Forestación», a saber: desbroce, preparación del suelo y la siembra o plantación. En este apartado es mucho más detallado que el francés, siendo interesante la distinción realizada en el desbroce dependiendo de los factores ecológicos, erosión,....distinguiendo el método manual, con tractor, combinado, selectivo, acompañado de una explicación detallada y gráfica. Para la preparación del suelo se rechazan los abonos o herbicidas por su elevado coste y uso injustificado. Se prefieren los procedimientos físicos, desechando el uso de maquinaria pesada ya que es innecesario al ser suelos labrados y ya removidos. Se realiza una distinción de tratamiento según el tipo de suelo, su erodibilidad, drenaje, pedregosidad, pendiente y sistema radical de la especie elegida para la plantación, este último en relación tanto con el régimen pluviométrico como con la existencia y duración de sequía estival. Destaca la recomendación realizada para sectores de pendiente acusada de hacer banquetas o terrazas con una ligera contrapendiente hacia el interior en zonas con peligro de lluvias torrenciales. Aunque la pendiente no sea excesiva, se recomienda plantar en sentido transversal a ésta, para evitar el desarrollo de procesos erosivos. En el manual francés, este aspecto no se tiene en cuenta, además señala que esta técnica resulta cara porque las máquinas difícilmente pueden realizarla, siendo más cómodo y rápido si se sigue la máxima pendiente. Por último, el MAPA determina las estaciones mejores para efectuar la plantación según sean frondosas o coníferas, así como la densidad, sistemas de protección para los primeros años y la técnica utilizada: raíz desnuda, en envase, a mano, mecanizada (sólo en suelos llanos o de escasa pendiente) o mixta.

El tercer capítulo trata las tareas de mantenimiento de la plantación, sobre todo en los primeros años cuando la plántula es más frágil y está expuesta a mayores riesgos: heladas, vientos, lluvias torrenciales, animales, crecimiento de especies oportunistas que aunque son anuales suponen una competencia hídrica. A parte de las podas necesarias a partir del tercer año, ya sea una plantación con fines comerciales o no, destaca dentro de las tareas de mantenimiento la mención a un control fitopatológico después de los cinco años, para evitar cualquier epidemia. De nuevo, en el manual del *Institut pour le Developpment Forestier* llama la atención que en el caso de la protección al viento una de las soluciones propuestas es crear una masa arbórea densa, con el que además se obtienen otros beneficios: reducir la existencia de malas hierbas y, sobre todo, obtener árboles de troncos finos y elevados, con mayor cotización en el mercado. De este modo, es evidente, una vez más, el olvido de que ese suelo puede perder fertilidad ante un aprovechamiento excesivo y reiterado en el tiempo, probablemente superior al que tenía cuando era agrícola.

A diferencia del manual francés, el del MAPA, dedica el último capítulo para referirse a los sistemas forestales productivos, pero bajo una óptica diferente. No establece una tabla-resumen de los costes y tiempo de trabajo máximos y mínimos necesarios, ni la evolución del precio de la madera en el mercado o los beneficios económicos obtenidos de cada una de las especies, sino que indica una serie de consejos al agricultor para obtener una buena producción maderera. Así, por ejemplo, señala que las semillas han de llevar un certificado y etiquetado que asegure su calidad e identidad genética, además de un rápido y fácil «arraigo». Para que la calidad de la planta se mantenga hay una serie de características que la definen como tal (tallo recto, sin cicatrices o nudos,..), todas ellas recogidas en una serie de normativas expuestas en el texto que además regulan la comercialización de las materias forestales. Se indica la inexistencia de una normativa legal específica para especies mediterráneas, necesaria por las condiciones climáticas de esta región distintas del resto de Europa.

La obra se cierra con unos anexos en los que se reúnen tablas con las series regresivas de la vegetación de cada sector diferenciado (España húmeda, Montañas mediterráneas y España seca), para que el agricultor sepa en qué estadio se encuentran los alrededores de la zona destinada a la plantación, regiones de procedencia de las especies forestales, las normas que rigen la calidad de las plantas y un índice de los nombres comunes y científicos de las especies mediterráneas vegetales que se puede encontrar, así como las familias a las que pertenecen cada una de ellas. Estos anexos pueden ser de una gran ayuda a los futuros silvicultores para familiarizarlos con el mundo vegetal, aunque se echa en falta una localización geográfica o mapa de la Península donde se sitúen las distintas series de vegetación y regiones identificadas en el primer anexo.

A partir del año 1992, tras la promulgación legislativa de la UE dentro de la PAC referida a las ayudas concedidas a los agricultores para reforestar las tierras agrícolas poco productivas y de baja rentabilidad, con el fin de reducir *stocks* y asegurarse la producción forestal para el futuro, en España, que todas estas normativas eran totalmente nuevas, cayeron sobre una población dedicada al sector primario con escaso conocimiento de éstas y que, la mayoría de las veces, por este motivo no se solicitaron. Esta breve reflexión es para justificar la necesidad de un manual de este tipo realizado por el MAPA. De este modo el agricultor tendrá un mayor conocimiento de este tipo de ayudas. Por otro lado, también es interesante su existencia, para evitar la plantación de especies inadecuadas por la búsqueda de un beneficio económico rápido sin tener en cuenta o realizar un estudio previo de las condiciones y características topocológicas del sector afectado. En relación con este

último aspecto es reconocida la necesidad de recalcar en varias ocasiones la no relación entre España árida y producción maderera, la importancia de utilizar sólo semillas o plántulas con el etiquetado que asegure su calidad genética y de que el agricultor conozca las etapas subseriales o regresivas de la vegetación de su área.

Por último, indicar que aunque la lectura de este manual puede ser algo densa y con falta de un carácter más divulgativo, si la comparamos con el manual francés del *Institut pour le Developpement Forestier*, es interesante desde el punto de vista didáctico no sólo para el agricultor, sino también para los Ayuntamientos que, al fin y al cabo, son los que pueden promover la solicitud de este tipo de ayudas de la UE entre el colectivo agrario e inculcar el objetivo primordial que el MAPA persigue con esta obra: que el nuevo silvicultor asuma la responsabilidad de mantener y conservar su plantación, tanto si tiene fines productivos como si no, a través de desbroces, sustitución de marras, podas, control fitopatológico, etc.

Ascensión Padilla Blanco

NUEVOS ESTUDIOS SOBRE LOS MEDIOS URBANOS DE GALICIA

Pese al tópico que considera a Galicia como espacio rural y poco urbanizado, los estudios sobre el proceso de urbanización y los diversos elementos que conforman las ciudades, villas y otros asentamientos se han repetido en los últimos lustros, como se ha tenido ocasión de mostrar recientemente¹. Las nuevas publicaciones que han visto la luz en los años 1996 y 1997 nos confirman esta tendencia, que responde además a trabajos que se han presentado como memorias de licenciatura o Tesis doctorales. Me refiero a los libros:

SOMOZA MEDINA, José, *As Lagoas. Un estudio de Xeografía Urbana*, Ourense: Excma. Deputación e Consellería de Cultura, 1997, 194 páginas.

FERRAS SEXTO, Carlos, *Cambio rural na Europa atlántica. Os casos de Irlanda e Galicia (1970-1990)*, Santiago de Compostela: Universidade e Xunta de Galicia, 1996, 431 páginas.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Román, *La urbanización del espacio rural en Galicia*, Barcelona: Oikos-tau y Ayuntamiento de Lalín, 1997, 443 páginas.

Son tres estudios que abordan desde escalas y temáticas diferentes los cambios que se producen en Galicia como consecuencia del proceso de urbanización que se ha acelerado a partir de los años sesenta del siglo XX.

El libro de José Somoza es el resultado de su memoria de licenciatura, dirigida por el doctor Rubén C. Lois. El libro se estructura en ocho capítulos, que se prolongan con la bibliografía y apéndices documentales. Pero más fácilmente podemos diferenciar tres partes: la primera (capítulos 1 y 2) consiste en la presentación del objeto de estudio y en el contexto espacial urbano: la ciudad de Ourense; la segunda (capítulos 3, 4 y 5) estudia lo que el autor denomina «espacio objetivo»: planeamiento, construcciones y población;

¹ Una revisión de la bibliografía urbana de Galicia la podemos encontrar en el artículo de SOUTO GONZÁLEZ, X.M., «Los estudios urbanos en Galicia», *Ería*, 1997, Oviedo: núm. 43, pp. 199-214. También en LOIS GONZÁLEZ, Rubén C., «La ciudad de Vigo en el centro de los análisis en geografía urbana en Galicia», *Investigaciones geográficas*, 1993, Alicante: núm. 10, pp. 135-142.